

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "AIDA MARIA TRAVEL S.A."**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 30 de Marzo de 2017, siendo las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N23-71 y Veintimilla oficina 306A, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **AIDA MARIA TRAVEL S.A.**, señores Edison Christian Salvador Ayala, Edison Salvador Segura y Gloria María Salvador Ayala, todos de nacionalidad ecuatorianos, quienes manifiestan su voluntad expresa de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2016.
2. Aprobación Estados Financieros ejercicio económico 2016 y
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016

Los accionistas designaron al señor Edison Salvador Segura para que presida la junta y el señor Xavier Salvador Ayala, para que actué como Secretario.

A continuación la presidencia instala la sesión y pide que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El señor secretario certifica la concurrencia de la 97.5% del capital pagado: Christian Salvador Ayala \$ 420,00 = 52.50%, Edison Salvador Segura \$ 180,00 = 22.50% y Gloria María Salvador \$ 180,00 = 22.50% en virtud de lo cual la presidencia instaló formalmente la junta, y se dispone que se entre a considerar el Orden del Día el mismo que los accionistas aprobaron por unanimidad.

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

## 2. Aprobación Estados Financieros ejercicio económico 2016

El señor Edison Salvador toma la palabra para manifestar que este año con relación al año 2015 las ventas se han reducido en un 7%, dejando un margen de rentabilidad es del 3.10%, quedando un leve incremento relación a los años anteriores, los registros indican ingresos totales por \$ 832.288,61 y gastos por \$ 806.486,35 dando como resultado utilidades para este año de \$ 25.802,26, que después de la Participación de los trabajadores y el pago correspondiente de impuesto a la Renta la utilidad para Accionistas es de \$ 13.947,85

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

## 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien mociona que las utilidades de este ejercicio económico como lo ha manifestado el señor Christian Salvador sean repartidas.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

Siendo las 16:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

  
f) Edison Alberto Salvador Segura  
SOCIO- PRESIDENTE

  
f) Xavier Salvador Ayala  
SECRETARIO - AD-HOC